

Ministerios de todo, direcciones de nada

La Asociación de Forestales de España (PROFOR), como asociación joven, pequeña, viva, ágil y dinámica que es, no tiene miedo escénico a ningún cambio pues, de hecho, en su corta historia ha hecho de su capacidad de adaptación al cambio uno de sus principales activos.



Elías Bayarri García
Presidente de PROFOR

Yes que en un mundo dinámico, donde absolutamente todo está sujeto a variación, resulta un tanto estéril valorar su bondad o inconveniencia.

En esencia, los cambios no son ni buenos ni malos. Son solo una consecuencia.

En el caso de las estructuras ministeriales, de las competencias propias de los diferentes órganos administrativos, el debate intelectualmente maduro debe centrarse no en las consecuencias, sino en las razones. No interesa tanto cómo quedan las cosas sino el objeto, idea o fin por el que se pone en marcha el mecanismo de cambio. En este momento lo que de verdad interesa es conocer las razones por las que el nuevo Gobierno considera oportuno separar las competencias de la política forestal de las de conservación de la naturaleza. ¿Piensa que van a ser –ambas– políticas prioritarias de Estado y que, por lo tanto, tienen tanto peso político que juntas son demasiado grandes? Sería una razón que mueve al optimismo, y mucho.

¿Considera que, juntas, se corre el riesgo de ponerlas en manos de quién no sepa ponderar equilibradamente ambas componentes, haciendo desequilibrar peligrosamente la balanza? Si fuese así, la historia más reciente demuestra que el político no andaría muy lejos de la realidad, lo que implicaría también un moderado optimismo. Creemos por tanto que, en definitiva, no se trata tanto de debatir el cambio (y mucho menos de

criticarlo *a priori*) sino de conocer las razones que lo han impulsado, de analizar si se comparte (o no) esa visión de partida y, en caso de compartirla, si consideramos que el camino emprendido es el mejor para el logro de los objetivos. Creemos, sinceramente, que lo adecuado sería preguntar al Ministerio las razones del cambio, los fines que lo han motivado, los logros que esperan de él y los mecanismos previstos para evitar las posibles contrariedades.

Lo forestal, tal vez por los largos turnos de su pensamiento, tal vez por su pesada carga histórica, suele ser muy reacio a los cambios. Hechos tan nimios como el cambio de la estructura ministerial nos hace traer a colación potentes argumentos como la enorme tradición de la Administración Forestal o la necesaria unidad para garantizar la conservación y la gestión sostenible de los bosques. En PROFOR creemos que la legitimidad y el respeto de los profesionales o la conservación y gestión de los bosques nada tienen que ver con una u otra estructura.

Creemos que en una sociedad compleja, culta, democrática y libre como la nuestra hace muchos años ya que se rompieron los compartimentos estancos propios del siglo XIX; creemos que lo forestal tiene que ver con alimentación, con educación, con medioambiente, con ganadería, con turismo, con economía, con trabajo, con sanidad, con bienestar humano, con geografía, con tecnología y con tantas y tantas

Si lo forestal últimamente ha estado en un único órgano administrativo no es por razones de eficacia. Es, por triste que parezca, por nuestro escaso peso, por lo pequeños que en realidad somos, por la escasa o nula importancia de nuestros asuntos

competencias administrativas que no caben en solo un Órgano. Ojala el nuevo Gobierno hubiera roto aún más las competencias de la anterior dirección general, de manera que ahora el Ministerio de Trabajo se denominase de Trabajo y Silvicultura. El de Sanidad, de Sanidad y Bosques. El de Alimentación, de Alimentación y Productos Naturales Renovables. El de Energía, de Energía, Biomasa Forestal y Otras Energías Renovables. El de Ganadería, de Ganadería y Silvopascicultura. El de Educación, de Educación y Pedagogía Forestal. El de Agua, de Agua y Eestauración Hidrológico Forestal. El de Interior, de Interior y Lucha contra los incendios forestales... Si lo forestal últimamente ha estado en un único órgano administrativo no es por razones de eficacia. Es, por triste que parezca, por nuestro escaso peso, por lo pequeños que en realidad somos, por la escasa o nula importancia de nuestros asuntos.

En cualquier caso, en PROFOR creemos que, independientemente de todo lo anterior, es necesario analizar la nueva estructura en el contexto global de nuestro entorno. Las estructuras de nuestro país también tienen que ser reflejo de una Unión Europea en la que la Política Forestal está inmersa en la Política Agraria Común; en la que es la PAC, en especial a través de los Planes de Desarrollo Rural, la que hace posible articular los territorios, quien fija las políticas ambientales y quien articula fondos para su desarrollo; en la que las ONG y la población civil son, cada vez más, actores de primer grado; en la que la articulación de las políticas ambientales se harán con visión dinámica, a través del desarrollo rural, y no estática, mediante políticas anticuadas de conservación.

Desde este punto de vista, el cambio ministerial más parece una oportunidad que una amenaza. Una modernización de una estructura sólida pero lenta, estable pero inamovible, coherente pero anticuada. **F**

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A FORESTA

D.....

Domicilio..... Población.....

Provincia..... C.P..... Tel.:.....

SE SUSCRIBE, hasta nuevo aviso en contra, a "FORESTA"

Coste por 3 números al año: 24 euros (IVA incluido).

Números sueltos: 8 euros (IVA incluido). Monográficos: 10 euros. Suscripción al extranjero: 34 euros

FORMA DE PAGO

Talón nominativo a nombre del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales. C/ Menéndez y Pelayo, 75-Bajo izq. 28007 Madrid

Transferencia Bancaria a la cuenta corriente n.º 3025 0003 98 1400005386 de la Caja de Ingenieros de la calle María de Molina, 64. Madrid.

En (ciudad).....a (día).....de (mes).....de
2012

Firmado